
Memoria Explicativa: Asociación “El Rastrell”



“Tu ropa crea puestos de trabajo, hazla útil

1. ¿Quiénes somos?

La Asociación “ El Rastrell “ es un colectivo, sin ánimo de lucro fundado a principios de 1982, en la ciudad de Valencia, comprometida desde sus comienzos con la recuperación de enseres y el reciclaje , como base económica con la que financiar nuestro proyecto social de forma autosuficiente.

Esta actividad, que en principio no albergaba ninguna connotación de naturaleza ecologista, ha devenido en un trabajo plenamente reconocido por una sociedad que busca cada día más una relación de armonía con nuestro entorno y el medio ambiente.

En esta línea, **El Rastrell** centra su trabajo en la recogida domiciliaria y manipulación de los residuos sólidos urbanos, muebles, ropa, metales férricos, alargando su vida útil, y contribuyendo de esta forma a la política medioambiental imperante.

Como valor añadido, la recogida en el mediante contenedor ofrece una solución cómoda y eficaz, y una garantía para evitar la presencia desagradable de enseres abandonados en la calle.

Recuperamos, reutilizamos y reciclamos todo lo que está a nuestro alcance, no desechamos sin más. Con nuestro trabajo contribuimos en la mejora del medioambiente, paliando la perdida de los ya escasos recursos naturales, contribuyendo al ahorro energético y extrayendo de lo que se puede considerar desecho una riqueza económica.

Asimismo, nuestra actividad posibilita la creación de un mercado de segunda mano, que responde tanto a una gran demanda social, como a clientes conscientes de otra forma de consumo más racional.

Figura 1. Miembros de la entidad en sus inicios

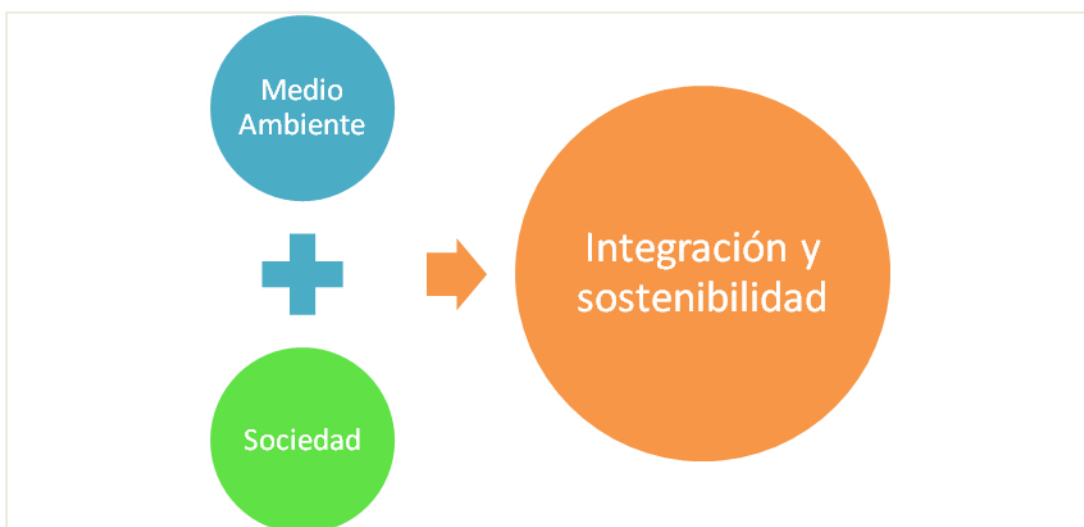


Fuente: Archivo histórico de la entidad

Por lo tanto, en el proyecto del Rastrell hay que tener en cuenta dos factores muy importantes:

1º Con nuestro sistema de recogida selectiva recuperamos objetos en principios dados como “inservibles”, conseguimos recuperarlos y reciclarlos con lo cual en el aspecto medioambiental reducimos las mal llamadas “basuras”, que de no recogerse irían a parar directamente al vertedero.

2º Creamos puestos de trabajo mediante la recuperación de objetos a personas con muchas dificultades de encontrar empleo (en riesgo de exclusión social). En los últimos 30 años han trabajado en nuestra entidad casi un centenar de desempleados con dichos perfiles.



2. ¿Qué hacemos?

Nuestra actividad es muy variada, puesto que tal y como hemos comentado en el apartado anterior, abarcamos desde la recogida de muebles a domicilio, a la recogida municipal de textil mediante contenedores.

En lo que respecta a la recogida de ropa destacaremos que está asentada y testada tras años de experiencia. Como mínimo la ruta de recogida en los municipios se realiza una vez por semana. Esta frecuencia puede incrementarse en picos de generación de residuo textil. De tal modo que, se asegura que los contenedores siempre estarán en perfecto mantenimiento y operativos para su uso.

Figura 2. Formato de contenedor.



Fuente: Archivo fotográfico de la entidad.

En la recuperación objetos trabajamos actualmente 15 personas, de los cuales seis forman el equipo del proyecto de recogida de ropa por contenedores en las calles de las poblaciones desde el año 2000, cuatro personas trabajan en tres tiendas de 2ª mano y el resto realizando otras tareas (administración, selección y clasificación de objetos para su posterior traslado a dichas tiendas segunda mano).

Actualmente disponemos de una infraestructura y equipamiento que posibilita la realización de nuestras tareas:

- Nave-Tienda de 700 metros para venta objetos segunda mano.
- Local comercial venta ropa y complementos de 180 metros.
- Local comercial venta objetos segunda mano de 250 metros.
- Nave de 1000 metros polígono Barrio del Cristo (Quart de Poblet) logística y almacén.
- Cinco vehículos para todas nuestras actividades.
- Así como todo lo necesario para almacenamiento y clasificación en la actividad de la ropa (jaulas, cajas, estanterías, carretilla elevadora etc.)

Figura 3. Algunas de nuestras



Fuente: Archivo fotográfico de la entidad.

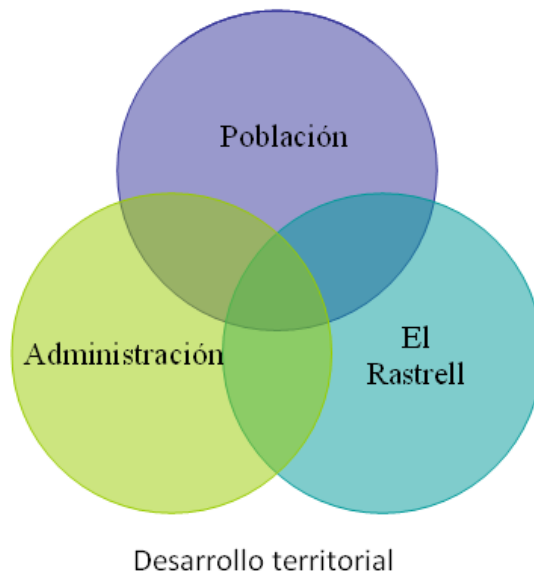
No obstante, nuestra actividad no sólo se limita al proceso de recogida de ropa en contenedores, en nuestra evolución buscamos completar la implicación ambiental y social del territorio con el que colaboramos y trabajamos. Para ello proponemos, una relación de coordinación y colaboración directa con la red asociativa local y un continuo “feed back” en el que la educación y concienciación ambiental resulten claves. De este modo, la asociación El Rastrell no solo trabajaría en el territorio, sino

que trabajaría con él y para él, adaptándose a las necesidades y las iniciativas locales de la zona.

Por estos motivos, lo que se propone es una relación bidireccional entre entidades que permita un beneficio mutuo de modo que la implicación trascienda a lo meramente productivo. En este sentido, en nuestra propuesta se trabajará de forma coordinada con los Servicios Sociales del territorio para propiciar la empleabilidad del colectivo vulnerable. Así mismo, desde la perspectiva ambiental, se plantea la posibilidad de realizar charlas de sensibilización y concienciación ambiental a diferentes colectivos, desde la etapa escolar a la adulta, pasando por asociaciones de ancianos u otras entidades.

De este modo, no solo se completa el ciclo del producto, sino también la relación existente entre el ciudadano y el medio ambiente, algo sin duda básico en cualquier proyecto de sostenibilidad ambiental.

Figura 4. Concepto de desarrollo de nuestra actividad



Fuente: Elaboración propia.

3. Filosofía de trabajo: visión y misión, valores y objetivos

Nuestro carácter social se muestra desde nuestros inicios y queda contemplado en nuestros estatutos. Concretamente en el artículo 4º destinado a establecer los fines de la asociación, podemos leer que: “La lucha para que toda persona y toda la sociedad puedan vivir, afirmándose y realizándose plenamente por medio del intercambio y la participación, en condiciones de igualdad y dignidad. A tal fin empleará los medios más adecuados para provocar el desafío y el despertar de las conciencias en orden a servir ante todo a los más necesitados, compartiendo sus sufrimientos y sus luchas individuales y colectivas, hasta la destrucción de las causas de la explotación que provocan la miseria.”

Figura 5. Nuestros compañeros cargando el camión en los inicios de la actividad



Fuente: Archivo fotográfico de la entidad.

Bajo la perspectiva del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del reino de España (2013-2016) y amparados por el mismo, nuestra entidad comparte su enfoque estratégico basado en la inclusión activa como pilar central de la integración.

Dicho enfoque, se articula en torno a tres objetivos diana, de los cuales el primero queda claramente relacionado con nuestras actividades y acciones; “Una política de trabajo de un mercado más inclusivo dirigido a personas con más dificultades de acceso”.

Concretamente, la labor de “El Rastrell” como entidad contribuye al enfoque estratégico 1 del PNAI relacionado con impulsar la inclusión socio laboral a través del empleo de las personas más vulnerables.

Una vez enmarcados en el plan nacional, nuestra filosofía particular queda sujeta a nuestra misión social y ambiental. Desde el punto de vista social el Rastrell busca a través de la recuperación (del textil, muebles y enseres); ofrecer a personas con dificultades sociales la oportunidad de integrarse en el mercado laboral dotándolos de las herramientas necesarias para su evolución personal y formativa. En cuanto a la vertiente ambiental, nuestra actividad busca favorecer el desarrollo sostenible del territorio basado en la concienciación, el trabajo en red y favoreciendo la aplicación de las 3 R's.

Figura 6. Recogida y reutilización



Fuente: Archivo fotográfico de la entidad.

En torno a esta doble misión se articulan nuestra visión que persigue *fomentar un modelo corporativo que contribuya a la inserción laboral, basado en estrategias de gestión para lograr un desarrollo sostenible de los territorios.* Esta gestión se fundamenta en *unos claros valores socio ambientales de respeto por el entorno y las personas, y la concienciación sobre la necesidad de un desarrollo sostenible que integre la vertiente social. Tratando así de dar apoyo y ayuda a los colectivos socialmente más vulnerables y desfavorecidos. Todo ello se realizará mediante una gestión completa, integrada y eficiente del textil.*

Toda esta filosofía de trabajo se asienta sobre valores como: El compromiso socio-ambiental, la profesionalidad y la ética, el compañerismo y la cooperación (tanto entre entidades como con los territorios), solidaridad y apoyo, responsabilidad y profesionalidad.

Nuestros objetivos básicos se centran en la contribución a un desarrollo sostenible que se sustente sobre una actividad de integración social de los colectivos más vulnerables. De este modo no solo se produce un beneficio ambiental sino también una reinserción al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión. Se trata pues de un objetivo compuesto y complejo que podría desglosarse en iniciativas que conjuntamente articuladas contribuirían a su cumplimiento. Entre estas iniciativas podríamos incluir la formación y la concienciación, la educación en valores sociales y ecológicos, la gestión integral de los residuos (tanto textiles como mobiliarios) y la coordinación con otras entidades para el desarrollo de competencias.

5. Compromiso e implicación social del Rastrell

El Rastrell es una asociación concienciada con la problemática social desde su origen y formación en el año 1985. Desde entonces, se ha volcado en la contratación de colectivos desfavorecidos o en riesgo de exclusión.

En concreto, durante el presente periodo se han contratado un total de 4 personas de colectivos desfavorecidos. Sobre todo, este año nos hemos centrado en la contratación de jóvenes y primer empleo, para fomentar el empleo de este grupo de edad; ya que es uno de los más castigados laboralmente en los últimos años.

Si tenemos en cuenta que el Rastrell cuenta con una plantilla de 15 trabajadores, la contratación de este perfil ha supuesto alrededor de un 27 % del total de nuestros empleados.

Todos los puestos creados hasta la fecha son de carácter finalista. Sin embargo, cuando nos adecuemos a la ley de empresas de inserción, nos regiremos por las formulas establecidas.

En este sentido El Rastrell conserva y se compromete con uno de los preceptos básicos desde su fundación, la integración socio – laboral, mediante la creación de la empresa de inserción (una iniciativa que se trata con más detalle en posteriores apartados).

Figura 7. El Rastrell desde el origen a la actualidad



Fuente: Archivo fotográfico de la entidad.

6. Responsabilidad ambiental: una labor social de carácter ambiental

El Rastrell no es sólo una entidad comprometida socialmente, sino que también posee un marcado espíritu ambiental.

En este sentido, nuestra labor va más allá del reciclado de residuos, puesto que trabajamos cada uno de los puntos de las 3R (reducir, reciclar y reutilizar). Una vez que el producto entra en nuestra entidad, en caso de no poder prolongar su vida útil es destinado al ecoparc. En cambio, si el producto es reutilizable, se le da una segunda vida, reintroduciéndolo en el sistema.

De este modo, de cualquiera de las dos formas el producto es recuperado, puesto que se cierra el ciclo del mismo al no quedar como residuo o material de desecho.

A modo de ejemplo, se ha procedido al cálculo de ahorro en kg de CO₂ producido por los kg de ropa recogidos en Valencia capital durante el ejercicio 2013/2014. En total, en base a los datos se estima que 3.810380 Kg de CO₂ se han conseguido evitar debido a la reutilización del residuo. Es decir lo equivalente a lo emitido por un total de 725.787 coches eliminados de la circulación durante un día.

Figura 8. Calculadora de CO2



Fuente: <http://reutilizayevitaco2.aeress.org/>

Esta es tan solo una estimación, basada en la calculadora de emisiones de AERESS, una herramienta sin duda importante para la concienciación ciudadana al respecto (<http://reutilizayevitaco2.aeress.org/>).

La emisión de contaminantes es solo uno de los problemas asociados a la no reutilización. Otro de ellos sin duda apremiante y significativo es la reducción del residuo destinado a vertedero. En este sentido, mediante la instalación de contenedores para la reutilización se han evitado destinar a vertedero miles de toneladas de producto textil.

Por todo ello, desde el Rastrell, estamos concienciados e implicados en la labor social y ambiental que realiza nuestra entidad. En este sentido, esperamos seguir creciendo, evolucionando y mejorando como hemos hecho hasta el momento.

7. Relación con otras entidades

La Asociación El Rastrell es miembro desde su creación de la Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria (AERESS), con más de treinta entidades a nivel estatal.

También somos miembros de la Asociación Valenciana de Empresas de Inserción (AVEI), ya que nuestra entidad venía reivindicando desde hace

muchos años un marco de actuación regulado y un reconocimiento para las entidades que trabajamos en este ámbito.

La Asociación El Rastrell como entidad promotora se ha comprometido a crear una Empresa de Inserción (E. I) dentro del primer trimestre de 2014, dicha empresa asumirá la clasificación total de la ropa recogida mediante contenedores en ayuntamientos para su posterior venta.

Esto conllevará la contratación de entre cinco y siete puestos de trabajo a personas que están en riesgo de exclusión derivados de servicios sociales con un certificado que acredite su situación de exclusión.



A nivel territorial, el Rastrell se encuentra trabajando y colaborando con más de 10 ayuntamientos en cuanto a la retirada y gestión del producto textil mediante contenedor. Pero nuestra labor no termina ahí, y en la actualidad estamos llevando a cabo iniciativas de colaboración con algunas asociaciones de los territorios colaboradores así como protectoras de animales y fundaciones.

Todo ello es posible a través de iniciativas como “¿Jugamos a compartir?”, “La manta al coll per al Gosset” y “Tira de la manta”. En estas campañas, el Rastrell dona a asociaciones, fundaciones y protectoras, mantas y juguetes para que cada una los destine a personas o animales que los necesiten.

Así mismo, se está elaborando material para ofrecer charlas y talleres en colegios y asociaciones. Esta acción permitirá no solo dar a conocer como se gestiona el textil y la información relativa a su recogida adaptado a cada uno de los municipios, sino también concienciar de su necesidad y de la repercusión ambiental que generará su reciclado. De modo que se ofrece información y transparencia total frente al proceso, así como una concienciación ciudadana al mismo y a la problemática ambiental.

De esta forma pondríamos en marcha dos de nuestros objetivos clave como son el desarrollo integrado de los territorios con los que colaboramos y la sensibilización ambiental como una de nuestras temáticas básicas.

Figura 9. Imagen de las cajas de la campaña "¿Jugamos a compartir?" Y "La manta al coll per al Gosset"



Fuente: Archivo fotográfico de la entidad.

8. Perspectivas de futuro

En cuanto a perspectivas de futuro, El Rastrell se plantea seguir creciendo como asociación y como fuente de iniciativas socio-ambiental. Para aumentar nuestro nivel de implicación y completar el "Feed back" que creemos necesarios entre la asociación y los territorios, creemos conveniente seguir con nuestras campañas, que esperamos seguir aumentando en número y temáticas. No obstante, en este punto centraremos nuestra atención sobre el siguiente paso que estamos dispuestos a tomar, y que en breves se pondrá en marcha: la Empresa de Inserción "El Rastrell Reciclatge S.L.U".

INICIATIVA Y CREACIÓN DE LA EMPRESA DE INSERCIÓN

La empresa de inserción surge de la necesidad de plasmar sobre el terreno un compromiso que la asociación promotora asume desde sus comienzos, una responsabilidad social de apoyo a los colectivos más desfavorecidos.

A raíz de esta necesidad la empresa promotora se plantea ir un paso más allá y crear una empresa de inserción que no solo complemente su actividad (clasificando ropa), sino que también plasme su vertiente social. De este modo, lo que se plantea es , en base a la labor del Rastrell, comenzar a trabajar en la línea de triaje del producto textil para la cual se contratará además del personal técnico y de apoyo, a tres personas de inserción.

En este sentido, estaríamos encuadrados en el concepto de empresa de inserción que contempla la ley en el primer punto del artículo 3 donde comunica que " podrán calificarse como Empresa de Inserción aquellas

estructuras productivas de bienes y servicios sin ánimo de lucro que , adoptando alguna de las formas jurídicas que se señalan en el apartado siguiente de este artículo, tengan entre sus fines primordiales la inserción laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social, mediante el desarrollo de un proyecto personal de integración que les permita acceder al mercado ordinario de trabajo.”

La sociedad promotora ya en sus fines estatutarios incluye entre sus fines “La lucha para que toda persona y toda sociedad puedan vivir, afirmándose y realizándose plenamente por medio del intercambio y la participación, en condiciones de igualdad y dignidad. A tal fin empleará los medios más adecuados para provocar el desafío y el despertar de las conciencias en orden a servir ante todo los más necesitados, compartiendo sus sufrimientos y sus luchas individuales y colectivas, hasta la destrucción de las causas de la explotación que provocan la miseria.

A través de sus realizaciones tratará de suscitar este servicio a los que más sufren, como condición de toda vida digna de ser vivida, de la auténtica paz y de la alegría de todas las personas y de toda la sociedad, en la certeza de que el servicio antes que a uno mismo, a quien es menos afortunado debe animar y guiar toda búsqueda de justicia y por consiguiente, de paz entre las personas. En consecuencia, es objetivo fundamental de esta Asociación la animación permanente de sus miembros al continuo estudio a fondo de las raíces, implicaciones y posibles soluciones a los graves problemas de injusticia, miseria y subdesarrollo que a nivel local, regional o internacional, requieren una respuesta urgente y prioritaria, y la suscitación por ejemplo de su propio testimonio, de cara a los citados problemas, del comportamiento personal como deber ineludible.”

Como promotora, el Rastrell es una asociación sin ánimo de lucro tal y como se refleja en el artículo 23 de nuestros estatutos. En este epígrafe se determina que “los beneficios obtenidos derivados de las actividades económicas, incluidas las prestaciones de servicios, se destinarán exclusivamente al cumplimiento de los fines de la Asociación, sin que quepa en ningún caso el reparto entre los asociados ni entre sus cónyuges o personas que convivan con aquellos con análoga relación de afectividad, ni entre sus parientes, ni su cesión gratuita a personas físicas o jurídicas con interés lucrativo.”

Tal y como se indica en el artículo 2º de los estatutos de la empresa de inserción “La sociedad tendrá por objeto: La inserción sociolaboral de personas que presentan especiales dificultades de acceso al mercado laboral, por estar en situación o riesgo de exclusión social.” Para tal fin la empresa de inserción pondrá en marcha su actividad que constará de: Recogida, clasificación y venta

del producto textil, proyectos de concienciación y educación medio ambiental y toda clase de propuestas o iniciativas para la sostenibilidad.

Para su consulta, los estatutos de la empresa quedan incluidos en el anexo de la presente memoria.

La empresa de inserción contará con un total de 6 trabajadores, de los cuales tres serán personal de plantilla destinado a la gestión y gerencia, el acompañamiento y la tutorización del proceso de inserción respectivamente. De modo, que las tres vacantes restantes del proceso de producción quedan destinadas a personal en riesgo de exclusión.

Esto supone que un 50% de la plantilla estaría compuesta por personal de inserción superando el porcentaje de trabajadores de inserción establecido por ley.

Con la puesta en marcha de esta iniciativa, se afianzarían nuestros compromisos de origen y nuestra filosofía de trabajo. Al articularse de forma diferente la creación de la empresa de inserción permitiría a la asociación retomar la “figura pura asociativa”, es decir, la coordinación la formación y la concienciación. De este modo la misma entidad englobaría cursos y charlas a través de la asociación e inserción laboral mediante la empresa, un tratamiento integrado de lo socio –ambiental que se encuentra en total sintonía con lo que la asociación defiende desde sus inicios.

Figura 10. El Rastrell: pasado, presente y futuro



Fuente: Archivo fotográfico de la entidad.